

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5815 BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 713/2016 -A.

NIG: 0801947120168004813.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 29/12/2016.

Clase de concurso. voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. BTC LINE, SLU con CIF B63574438, con domicilio en Calle Valldemossa 6-8, Local 2, 08016 - Barcelona.

Barcelona, 9 de enero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170004725-1